

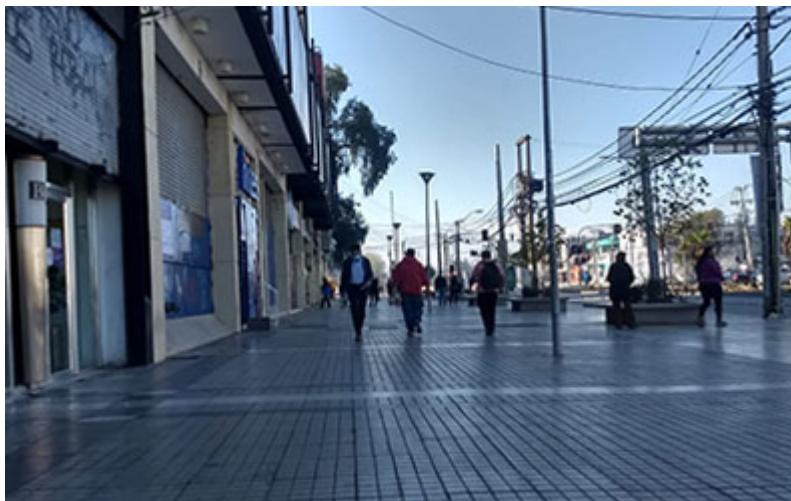
# ULTIMO AVISO A COMERCIANTES INFORMALES DEL CENTRO



Un último informe a los comerciantes informales que ocupan las veredas del centro de la comuna a no levantar toldos ni instalaciones de estructuras o cualquier para venta en la vía pública ya que serán desalojados

y su mercadería decomisada. Este operativo se iniciará el lunes 8 de agosto.

En un tercer intento por despejar las arterias principales de la comuna entre las intersecciones de Av. Pajaritos con 5 de Abril, la Municipalidad de Maipú emitió un informe en el contexto de ordenamiento del sector céntrico de la comuna donde señala que a partir del lunes 8 de agosto de 2022 no se permitirá la instalación de toldos, carros o elementos asociados al comercio informal.



El no cumplimiento faculta a Carabineros y funcionarios municipales para

decomisar y retirar infraestructura.

Esta situación, agravada pos-pandemia, implica que las calles se han convertido en ferias libres, persas, tiendas, venta de comestibles in autorización sanitaria con proveedores que entregan la mercadería a los eventuales comerciantes eludiendo los impuestos correspondientes, además estrechan las veredas y permiten la libre actuación de antisociales, además que se han tomado las calles gente que viene a vender desde otras comunas, países de América y Centroamérica.